

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

FLACSO

PROGRAMA DE GÉNERO

SECRETOS BIEN GUARDADOS

Maltrato, violencia y abuso sexual vs. ciudadanía

Una mirada desde los y las jóvenes

Gloria Camacho Zambrano

TEMA 1

Directora tesis: Gioconda Herrera

Quito, Ecuador - Junio 2003

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I: ¿POR QUÉ ESTA INVESTIGACIÓN?	9
1. Antecedentes	9
2. Definición del problema	20
3. Preguntas.....	23
4. Marco teórico	24
5. Metodología	33
CAPÍTULO II: LA FAMILIA	45
1. Estructura y movilidad familiar	46
2. Niveles de autoritarismo en la familia	56
3. Imaginario de familia	62
CAPÍTULO III: LA EXPERIENCIA PERSONAL	67
1. Resolución de conflictos	67
2. Castigos y golpes	69
3. Derechos y ciudadanía	77
4. Autoafirmación-romanticismo / conformismo-rebeldía	82
5. Conciencia de derechos y género	84
CAPÍTULO IV: LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	87
1. Magnitud del problema	88
2. Factores socioeconómicos y violencia	92
3. Violencia y características familiares	96
4. Índice de violencia contra la mujer en la pareja	101
5. Percepciones de hijos e hijas	107
6. Violencia contra la mujer y ciudadanía	113

	Página
CAPÍTULO V: EL ABUSO SEXUAL	121
1. Representaciones del problema	123
2. Dimensión del problema	133
3. Temores y silencio	141
4. Abuso sexual: ¿Un asunto de derechos?	145
5. Alternativas de prevención	150
CAPÍTULO VI: VIOLENCIA VS. DERECHOS EN EL ESPACIO PRIVADO	154
1. Índice de violencia intrafamiliar	154
2. Índice de conciencia de derechos en el espacio privado	158
CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	167
1. Principales resultados y hallazgos	170
2. Recomendaciones para la intervención	178
BIBLIOGRAFÍA	180
ANEXOS	187

CAPÍTULO V

ABUSO SEXUAL

En la bibliografía sobre el tema existe una variedad de definiciones de abuso sexual y, con frecuencia, se encuentran confusiones y ambigüedades en el uso del término. En algunas ocasiones se incluye al abuso sexual dentro de una concepción amplia de maltrato infantil, lo que suele conducir a la confusión del problema con las diversas figuras adultas para castigar, corregir y enseñar, dando como resultado la invisibilización de este grave problema que afecta a niñas, niños y adolescentes.

Otra tendencia en los estudios que abordan el abuso sexual es a incluirlo dentro del concepto general de violencia sexual (CONAMU, Corporación Promoción de la Mujer, 2001), lo que limita el conocimiento y el análisis específico de la dimensión y características del abuso sexual, por lo que en este capítulo quisiéramos contribuir a precisar el problema y aproximarnos a sus manifestaciones en la sociedad ecuatoriana, a través de las percepciones y testimonios de chicos y chicas de la ciudades estudiadas.

Esta dificultad para definir o abordar de forma específica al abuso sexual se expresa, también, en la legislación del país; pues no es una figura legal contemplada en el Código Penal ya que sólo existen las figuras de estupro y de atentado contra el pudor. La definición adoptada por el Código de Menores señala que:

"Se presume el maltrato a un menor cuando ha sido objeto de violencia, abuso físico o mental, malos tratos de cualquier índole, mendicidad, explotación, abuso sexual, utilización en actividades contrarias a la ley o en actividades que violan sus derechos..." (art. 145)

Posteriormente, se subsana esta carencia en el Reglamento General, en donde se estipula que:

"El abuso sexual es toda acción u omisión que atente contra la integridad sexual del menor, ya sea en el plano físico y/o mental y/o psíquico, aun cuando esta acción se hubiere realizado con la supuesta aceptación del menor".

Esta definición pone de relieve un aspecto importante en torno al cual los y las especialistas han consensuado, y es que no se puede alegar aceptación o consentimiento para desvirtuar el carácter abusivo que tienen los contactos sexuales con un/a menor. Rona y Moya definen al abuso sexual como:

“...la participación de niños y adolescentes en actividades sexuales que no comprenden totalmente y a las que no pueden dar consentimiento informado por razones de edad, nivel madurativo y cognitivo”. (1989)

En esa misma dirección, Sandra Butler sostiene que el incesto impuesto a un/a menor no es consentido porque “el niño aún no desarrolló la comprensión o la sexualidad que le permitan una reacción libre y perfectamente consciente ante el comportamiento del adulto” (1984: 4) De esta forma, estas autoras desvirtúan las afirmaciones androcéntricas desde las cuales “se juega a deshonrar a la víctima, intentando ponerla en la posición de recusada” (Saffioti, 1993: 187), aludiendo a provocaciones o al agrado de las mujeres o menores cuando se ha practicado algún crimen sexual. En los grupos focales se narraron varios casos que dan cuenta de esas concepciones y prácticas que tienden a responsabilizar a la víctima y a justificar o victimizar al agresor.

- *“Una enamorada me contó que había sido violada por el padrastro. Ella contó a su familia pero no le creyeron. Le dijeron que ella misma debe haber estado provocando, entonces se separó y se vino a vivir para acá. La mamá le llama para que regrese, pero ella no quiere”.* (GF hombres, Cuenca)

- *“Una amiga mía había sido violada por el tío y cuando ella contó en la familia, como era ingenua, no le creyeron, y mejor le pegaron a ella diciendo que el tío no era para eso y más bien le habían pedido disculpas al tío y siempre llega por la casa. La chica sigue viviendo con los papás, pero es traumada, ya no sale, ya no habla...”.* (GF hombres, Cuenca)

Ambos testimonios refieren casos de abuso sexual, de acuerdo con la definición de Saffioti que hemos adoptado, se trata de contactos sexuales entre una persona que domina (un adulto) a otra (un niño, una niña o adolescente), pues ocurre en el marco de una relación desigual. Los testimonios citados son, además, claros ejemplos de lo que la autora denomina “**abuso sexual incestuoso**” que se refiere a cualquier tipo de contacto sexual entre ascendientes y descendientes, o entre parientes con gran diferencia de edad y presencia de autoridad, lo que supone una relación dispar. Saffioti diferencia claramente este tipo de actuación del concepto de incesto, pues considera que éste “sólo debería nombrar contactos sexuales entre parientes consanguíneos o afines que establecieron una **relación par**”, una relación entre iguales, por ejemplo, entre hermanos o primos de edad semejante en el que hay la concurrencia de dos voluntades y dos deseos, que, aunque puedan significar transgresiones culturales, no significan un acto de poder ni de imposición (1993: 172-173)

Otro aspecto importante que advierte Saffioti y que vale subrayar, es que el abuso sexual no siempre implica chantaje o violencia, que puede cometerse mediante seducción a los o las menores, situación que no resta gravedad al abuso sino que, por el contrario, suele hacer que la conducta abusiva se repita por largo tiempo, produciendo fuertes sentimientos de culpa y graves efectos en la víctima. Se trata de una violencia implícita, de una imposición de la voluntad que viola derechos.

Con estos criterios, trataremos de caracterizar mejor el problema del abuso sexual, mirar si en las percepciones de los y las jóvenes incide el sistema de género, si se lo conceptúa como un derecho que debe ejercerse en todos los ámbitos, confrontando con la actuación que han tenido cuando han vivido o conocido este tipo de experiencias. Nuestra hipótesis es que, si bien hay un discurso condenador del abuso sexual, persiste ambigüedad al analizar ciertos casos como también una fuerte tendencia a silenciar estos problemas, sobre todo, cuando ocurren dentro del ámbito familiar.

1. REPRESENTACIONES DEL PROBLEMA

Conocer las representaciones de los y las jóvenes sobre el abuso sexual, fue un punto de partida para mirar qué nos dicen las percepciones juveniles en términos sociales, culturales, de ciudadanía y de ejercicio de derechos. Hemos querido ver si hay o no claridad sobre lo que es el abuso sexual, si existen diferencias en la forma de percibir el problema que tienen los chicos y las chicas, si se encuentra algún sesgo que responda a una construcción cultural determinada, por ejemplo, la de género.

La indagación sobre este tema, en la encuesta, se inició con la pregunta: ¿qué es el abuso sexual? En los grupos focales también se consultó al respecto y se pidió que cada participante escriba en tarjetas las conductas que considera que son un abuso sexual y luego se discutió con el colectivo si la situación descrita era o no un abuso sexual y por qué. La información recabada nos permitirá realizar un esfuerzo metodológico de reconstruir los conceptos y delimitar el problema a partir de las percepciones juveniles.

Tanto en la encuesta como en los grupos focales, las respuestas fueron múltiples y diversas, además, las chicas y los chicos consultados no se circunscribieron a definir al problema sino que

lo calificaron, emitieron juicios, debatieron posiciones, narraron casos y señalaron las causas y los efectos que produce el abuso sexual. Los resultados de la encuesta se sintetizan en el cuadro siguiente.

Cuadro 31

Percepciones sobre qué es el abuso sexual (%)			
Definición	Mujeres	Hombres	Total
Violación, agresión sexual a mujeres o menores	39.3	44.6	41.9
No respetar, presionar, forzar a la pareja sexualmente	16.8	15.5	16.2
Rozamientos, manoseos indebidos o contra la voluntad	6.0	5.2	5.6
"Morbosear", agredir, abusar verbalmente, acosar, insinuar	4.7	3.6	4.2
Atentado contra derechos, valores, un delito	6.0	9.4	7.5
Es pecado mortal, inmoral, crimen, cruel, feo	6.0	5.8	5.9
Lo cometen personas enfermas, sicópatas, ignorantes	7.7	7.5	7.6
Golpes, maltratos físicos o psicológicos a la mujer	7.5	3.2	5.6
Causas o efectos del abuso	5.1	1.5	3.5
Otras	1.1	3.4	2.1
Total	100.0	100.0	100.0

Chi cuadrado = 0.000

Las percepciones sobre el abuso sexual de chicos y chicas son semejantes, aunque difieren sus énfasis, por ejemplo, los varones hablan más de un atentado a los derechos, mientras las mujeres definen en mayor medida al abuso como un maltrato o actuaciones violentas hacia la mujer. Pero, la gran mayoría de jóvenes conciben al abuso sexual como un sinónimo de violación o de imposición sexual usando la fuerza (41.9%), aunque esta percepción es más marcada entre los varones (44.6%) que entre las mujeres (39.6%). En algunos casos utilizan expresiones crudas como *"es obligarla brutalmente y masacrarla para tener sexo"* (encuesta), en otros, especifican que la violencia puede provenir de cualquier persona: *"cuando una persona es violada sexualmente, ya sea por un desconocido o por un allegado"* (GF¹ mujeres, Cuenca) o aclaran que el abuso puede producirse por varios mecanismos *"es tener relaciones sexuales utilizando influencias, fármacos o engaños"*. (GF hombres, Guayaquil)

En casi todos los casos se asume que el abuso sexual se ejerce solo hacia las mujeres o niñas: *"un hombre mayor abusa de una niña y le pide que no diga nada amenazándola"* (GF hombres, Guayaquil) pero no se excluye que es un problema que también puede afectar a los niños varones: *"ataques violentos de parte de una persona madura a un niño o niña indefensos"*. (GF hombres, Quito) Para conocer mejor las percepciones sobre estos temas, en los grupos focales se les pidió opinar sobre situaciones hipotéticas de abuso sexual, lo que permitió ver que los y las

¹ GF son las siglas de Grupo Focal

jóvenes consideraban muy difícil el abuso a un varón, más aún si provenía de una mujer. También, se encontró una tendencia en los varones a hablar desde una posición de dominio, un tanto enajenada, pues cuando se les planteó situaciones de abuso o acoso de una mujer adulta hacia un adolescente, dijeron frases como: *“eso no es abuso, eso es un regalo...”* (GF hombres, Esmeraldas) o, *“depende como sea la tía”*. (GF hombres, Guayaquil), las cuales ilustran una relación de poder a la inversa.

Aunque es sumamente raro que una mujer abuse sexualmente de un menor (Saffioti, 1993: 179), existe una importante incidencia de abuso de hombres adultos hacia niños o adolescentes, por tanto las representaciones centradas en las mujeres y el hecho de no nombrar al abuso sexual a varones, puede ser perjudicial para los chicos, pues se les “cuida” menos que a las chicas y no se les previene menos sobre estos riesgos. A manera de ejemplo, veamos el caso presentado en uno de los grupos focales:

“Sucedio aquí en el colegio, el año pasado, había un profesor de básquet que había hecho una apuesta con un alumno de aquí mismo del colegio. Creo que el alumno había perdido la apuesta, entonces el profesor lo llevó para allá a estar con él, creo que le tocó un poco, pero él se dio cuenta de lo que estaba pasando, entonces se resistió y se salió corriendo... Él avisó aquí al colegio y ese profesor ahorita está preso. Después, hasta en El Extra² salió y se supo que no sólo se había acostado con él, sino que en otro colegio que había estado había violado a chicas y chicos”. (GF hombres, Guayaquil)

Si bien las definiciones de abuso sexual de los y las jóvenes, casi siempre enfatizan en el uso de la fuerza, no descartan la posibilidad de que el abuso se produzca mediante engaño o seducción: *“es cuando una persona se aprovecha de la ingenuidad de una niña”* (GF hombres, Cuenca), o, *“cuando un familiar aprovecha un momento determinado y logra que la otra persona ignorantemente acceda”*. (GF mujeres, Cuenca) Es interesante resaltar como estas afirmaciones hacen referencia a la posición de desventaja que un menor tiene frente a una persona adulta, lo que mostraría que hay conciencia de que un niño o una niña no pueden ser responsables de este tipo de acontecimientos. Coincidimos con Saffioti que, desde la perspectiva feminista:

“...no se puede siquiera pensar en el consentimiento de menores³ para mantener contactos sexuales con adultos, ya que el acto de consentir exige conocimiento y comprensión de qué se va a realizar, atributos que los prematuros no presentan, así como la igualdad en la relación”. (1993: 182)

² El Extra es un periódico que, desde un enfoque sensacionalista, reporta este tipo de casos.

³ En la Convención Internacional de los Derechos del Niño y en la mayor parte de cuerpos legales se considera menores a quienes tienen menos de 18 años. También Saffioti (1994) utiliza la palabra menor, niño o prematuro para designar a menores de 18 años.

Sin embargo, cuando en los grupos focales se les planteó situaciones de abuso sexual hacia menores de más de 12 años, se vio una tendencia a dejar de considerarlo como tal, pues sostenían que ya debían tener “una mente amplia” o “perspectiva” para poder evitar el abuso sexual. Al decir de una chica: “*si ya tiene 14 años no es tan chiquito como para no poder pensar, entonces tampoco es un bebé, ya tiene uso de razón*”. (GF mujeres, Guayaquil) Sin embargo, se constató que la mayor parte de adolescentes no saben cómo actuar ni cómo evitar un abuso, por ejemplo, una chica dijo en el comentario final de la encuesta: “*Quisiera que alguien me dé un consejo sobre un hombre que me sigue y ha intentado tocarme las partes íntimas*”.

Encontramos, también, que hay un grupo de jóvenes que no desconocen que el abuso puede provenir de sus familiares e, incluso lo ven como una amenaza: “*muchas veces hay padres que obligan a la chica a tener relaciones y nos violan*” (GF mujeres, Guayaquil); “*hay casos en que los abusos sexuales se producen en el propio hogar*”. (GF mujeres, Quito); y, “*cuando un padre, tío o algún pariente, estando solos con un niño o niña lo irrespeta físicamente en áreas prohibidas*”. (GF mujeres, Guayaquil) Vemos que, a pesar de la variedad de respuestas y de no pocas confusiones en torno a lo que es el abuso sexual, los y las adolescentes conocen la existencia de este fenómeno y tienen algunas nociones básicas de las características que presenta. De hecho, varias de las chicas y chicos no sólo definieron y opinaron sobre este tipo de abuso, sino que narraron casos de abuso sexual incestuoso que conocían de cerca o que habían acaecido en su propia familia. Veamos algunos ejemplos:

- “*Cuando yo estaba en la primaria conocí a una amiga que se llamaba Irma, tenía padrastro. Nosotros nos enteramos que el padrastro le abusaba sexualmente, hasta que en sexto grado hablaron con el licenciado, él habló con la mamá, de ahí se dieron por localizarle al papá, el papá puso cargos en contra del padrastro y ahora está en la cárcel*”. (GF hombres, Quito)

- “*Conocí el caso de una chica que me contó que cuando los padres se peleaban, no dormían juntos y que después de una pelea, cuando ella tenía sus 12 o 13 años, una noche cuando estaba durmiendo con el papá, él la comenzó a manosear todita... Ahora esa chica tiene 17 años y hasta ahora no le perdona al padre*”. (GF hombres, Guayaquil)

Abuso o violencia sexual en la pareja

Los y las estudiantes consultadas incluyeron dentro del abuso sexual una serie de conductas que aunque no siempre se ajustan con el concepto que hemos adoptado, dan cuenta de diversas expresiones de violencia sexual. Así, un significativo número de estudiantes explicitaron en la encuesta (16.2%) y en los grupos focales, que existen diversas formas de imposición sexual entre

enamorados o dentro del matrimonio, las que oscilan entre la presión o chantaje emocional hasta la violación impuesta por la fuerza: “*cuando una persona obliga a su esposa a tener relaciones es abuso sexual*” (GF mujeres, Portoviejo); “*exigir cualquier clase de sexo a la mujer cuando esta no lo quiere hacer, ya sea sexo oral, anal, entre otros*” (GF mujeres, Portoviejo); y “*cuando el hombre no escucha el no de su pareja a la relación sexual y violenta a su cuerpo*”. (GF mujeres, Guayaquil).

La alusión a este tipo de presiones o de violencia sexual entre parejas de jóvenes enamorados, es mucho más marcada entre las mujeres, lo que probablemente responde a sus propias vivencias o a los temores de enfrentar ese tipo de situaciones que, al parecer, ocurren con frecuencia, tal como expresa la siguiente afirmación: “*cuando una persona realiza chantaje emocional con su enamorada obligándole así a tener relaciones sexuales no deseadas*”. (GF mujeres, Cuenca) Varias muchachas relataron casos cercanos de presiones, engaños, abusos e, incluso, de utilización de la fuerza por parte de los enamorados o amigos:

- “*Hace meses una amiga me contó que el novio le había pedido tener relaciones y ella no había querido, entonces él ha querido abusar de ella.*” (GF mujeres, Quito)

- “*El chico le dice a la chica que si no tiene relaciones, si no le da la prueba de amor, ya no somos enamorados o algo así y, si la chica no quiere perderle, se siente obligada aunque no quiera.*” (GF mujeres, Cuenca)

- “*Una amiga se fue de paseo y al regreso la traía un amigo en el carro de él, y la chica se dio cuenta que él se desviaba y se asustó, él la llevó a un bosque y la intentó violar, pero no pudo porque ella con toda su fuerza lo impidió*”. (GF mujeres, Quito)

Las afirmaciones de las chicas revelan su preocupación frente a estas demandas masculinas que suelen traducirse en presión o abuso de los enamorados, situaciones que, al parecer, no son extrañas ni esporádicas. Además, sus relatos reflejan los estereotipados roles de género que intervienen en dichas situaciones, pues los hombres aparecen como los que buscan, tienen deseos, proponen, insisten e imponen los contactos sexuales; mientras las mujeres adoptan actitudes de mayor pasividad, represión y resistencia, de acuerdo con el mandato social.

Aunque las situaciones presentadas no pueden ser calificadas de forma estricta como abuso sexual, pues no existe una relación desigual por diferencias generacionales y por rango de autoridad, éstas reflejan las múltiples formas de violencia sexual que enfrentan las mujeres en cualquier momento de su ciclo vital. A pesar que esta violencia, al igual que la agresión física o psicológica, se produce entre pares en cuanto a edad o a voluntad de constituir una pareja, no

dejan de ser relaciones asimétricas y jerárquicas instauradas desde la organización social de género que convierte la diferencia en desigualdad con fines de dominación masculina. La violencia sexual se explica, entonces, como un acto de poder dominación de los hombres hacia las mujeres, en el marco de relaciones desiguales al interior de una pareja. Por ello, como afirma Brownmiller (1975), es necesario pensar que cualquier acto de naturaleza sexual impuesto a una mujer constituye mucho más un acto político que un acto individual.

Percepciones sobre las causas del abuso sexual

En los grupos focales se interrogó a los y las jóvenes sobre las causas del abuso sexual y cómo explicarían el hecho de que este fenómeno afecte más a las mujeres que a los varones. Sus respuestas dan cuenta de una serie de creencias y representaciones con respecto al ser hombre y al ser mujer, a las formas de relacionarse y a la sexualidad. Un primer grupo de respuestas asume un discurso moral que explica el fenómeno por la pérdida de valores, por cierto deterioro ético de la sociedad actual, tal como lo expresa un joven:

“Una de las causas es la falta de principios y valores que hay hoy en día, los principios son los que nos infunden en nuestro hogar y los valores lo que aprendemos en nuestro medio, entonces falta esa educación por los hogares rotos, por los malos ejemplos de los padres, por las malas influencias”. (GF hombres, Guayaquil)

En esa misma línea un muchacho de Cuenca señala que el abuso sexual se da porque *“hay mucha pornografía hasta en los dibujos animados”*. Varios chicos y chicas ven al problema únicamente como un asunto de falta de formación, de enseñanzas equivocadas, de ausencia de espiritualidad; percepciones que estarían señalando la necesidad de una educación que encauce la vivencia de la sexualidad dentro de los cánones establecidos.

Otro grupo de respuestas son aquellas que aluden a traumas o a experiencias pasadas, como el origen de las agresiones sexuales. Con firmeza sostienen que: *“la mayoría de los casos es porque han tenido una experiencia igual en la niñez... como que les queda eso de vengarse”* (GF mujeres, Cuenca) o, que el abuso se produce

“por la mala formación mental de la persona, porque a veces tiene muchas frustraciones y traumas medios raros que les obligan a cometer abusos sexuales con personas más débiles que él”. (GF hombres, Quito)

Si bien pueden existir casos individuales en que se reproduzca una experiencia infantil, este no sería el origen que explica dichas conductas ni tampoco razón para justificarlas. Además, la tendencia a patologizar el abuso sexual es otra forma de invisibilizar el problema, de ignorar su frecuencia y que se trata de una actuación enraizada en las construcciones sociales de género, en las representaciones de la masculinidad y de la feminidad.

Una de esas representaciones, expresada por un significativo grupo de jóvenes, es que la principal causa del abuso sexual y la mayor incidencia de este problema entre las mujeres y niñas, se debe a una naturaleza o instinto sexual masculino que impide a los hombres controlar sus deseos y los obliga a satisfacerlos de cualquier manera. Tanto las adolescentes mujeres como los varones se expresan en ese sentido: *“los hombres tienen el deseo incontrolable, tienen una mente más depravada”* (GF mujeres, Portoviejo); *“la mujer es más sentimental, mientras que el hombre es más instinto y placer, entonces el hombre tiene un cierto descontrol que siente, que no puede frenar”*. (GF hombres, Quito) Este mito de la hipersexualidad masculina, de un impulso que no se puede controlar, encuentra explicaciones que tenderían a justificar una actuación abusiva de los hombres, por ejemplo cuando un joven afirma que:

“Las mujeres cada mes tienen un desfogue de lo que es su vida sexual como es la menstruación, los hombres no tienen un desfogue así tan visible, entonces provoca que el hombre se angustie”. (GF hombres, Esmeraldas)

Varias chicas comparten esa misma concepción de una virilidad impetuosa masculina, mientras se ven a sí mismas como más pasivas, con menos deseos y necesidades sexuales. Así lo reflejan las siguientes afirmaciones hechas en los grupos focales:

- *“La mayor parte de las mujeres no sienten las ganas de ir a buscar un hombre y tener relaciones si no tienen ese sentimiento afectivo, y no como los hombres que necesitan desfogarse de otra forma”*. (GF mujeres, Cuenca)

- *“La mujer en el sentido sexual es más apagada que el hombre, el hombre por el mismo machismo llega a tener primero relaciones sexuales, por eso se aprovecha porque el hombre necesita más sexo que la mujer”*. (GF mujeres, Guayaquil)

De acuerdo con Bourdieu, estas concepciones o calificativos dados a la sexualidad femenina y masculina (activo o pasivo, encima o debajo) describen al acto sexual como una relación de dominación y sostiene que, poseer sexualmente “es dominar en el sentido de someter a su poder, pero también engañar, abusar o, como decimos, atener’.” (2000: 33) Estas afirmaciones

coinciden con la argumentación de Saffioti, quien sostiene que la sexualidad no es el factor predominante en la motivación de los perpetradores de abuso sexual, sino que existe una violencia “afincada en la supremacía del hombre sobre la mujer y el niño” que se expresa a través de la sexualidad. Así entendido, el abuso sexual constituye un acto de violencia en el cual “la sexualidad es apenas el vehículo para la expresión de rabia y de dominio”. (1993: 186)

Esta tesis se contrapone a la creencia generalizada de que la violencia sexual la cometen únicamente psicópatas, enfermos o desviados sexuales. En la encuesta, hay un grupo de jóvenes que al definir el abuso sexual enfatizan en este hecho (ver cuadro 31), también en los grupos focales se sostuvo que las causas del abuso sexual respondían a este tipo de situaciones. Sus expresiones fueron: *“hay personas que violan porque tienen problemas mentales”* (GF hombres, Cuenca); *“cuando existe un demente que sólo piensa en violar, matar, abusar, no tiene control de su cuerpo porque deja que su mente maquine cosas impuras”*. (GF hombres, Portoviejo) Este es otro equívoco, pues la mayor parte de estudios indican que los perpetradores de abuso sexual son personas tranquilas, que llevan una vida normal y suelen ser apreciados por sus amistades, sus familiares y colegas.

Un considerable número de chicas manifestó que las razones que explican que el abuso sexual se cometa principalmente contra mujeres, guardan relación con su mayor fragilidad o vulnerabilidad, atributos que los asumen como naturales e inamovibles. Dicen así: *“la mujer es más indefensa y los hombres se aprovechan”* (GF mujeres, Cuenca), o señalan que el abuso ocurre porque *“somos más perjudicadas, más delicadas o menos fuertes de carácter”*. (GF mujeres, Portoviejo) Las jóvenes no sólo se colocan como más débiles frente a los hombres, sino que comparten con los varones la creencia de que ellas pueden ser las causantes del desenfreno masculino:

“A veces el abuso no es sólo por un chico, sino que las mujeres los seducimos para que ellos cometan lo que no deben hacer... porque hay chicas que tienen faldas muy cortas, cualquier hombre las va a mirar maliciosamente, comienzan a hacerle gestos y tantas cosas... Si le están seduciendo, el chico ¿qué más puede hacer?”. (GF mujeres, Esmeraldas)

Estas expresiones dan cuenta de cómo se impone la visión androcéntrica y cuán interiorizados y naturalizados están, incluso entre las mujeres, los argumentos que posibilitan la dominación masculina. Siguiendo a Bourdieu, diremos que esa realidad refleja en qué medida las mujeres somos el resultado del poder de la violencia simbólica que se nos ha impuesto a través de

esquemas de percepción, de apreciación y de acción que son los hábitos. Es así como encontramos que, en gran medida, los pensamientos y percepciones de las jóvenes están respondiendo a las propias estructuras de dominación, por tanto, “sus actos de **conocimiento** son, inevitablemente, unos actos de **reconocimiento**, de sumisión”. (2000: 26)

El análisis y los argumentos presentados nos ayudan a comprender que el origen del abuso sexual se encuentra en la forma cómo se construyen y valoran las identidades de género, que no se trata de factores exclusivamente individuales de la personalidad sino de las desigualdades de género que favorecen relaciones de poder-dominación masculina sobre las mujeres y las niñas. En esa perspectiva de análisis, siguiendo a Chodorow (1978)⁴, Saffiotti desarrolla una interesante hipótesis explicativa del abuso: las conductas súper-masculinas que conducen a la violencia o al abuso sexual resultan de la falta de participación de los hombres en la crianza de hijos e hijas, hecho que les dificulta la obtención de un sentido para el yo masculino,⁵ y alimenta su temor hacia las mujeres. A criterio de la autora, si a ello se suma el difícil proceso de construcción de la identidad masculina que implica un rompimiento con la madre, “se tiene hombres agresivos, violentos, prepotentes, porque alimentan miedo y rabia por las mujeres”. Por eso afirma que la violencia implícita o explícita del abuso sexual incestuoso, no es sinónimo de la búsqueda de un encuentro amoroso-sexual, sino que refleja el deseo típico del dominador de someter, humillar, anular o minimizar al otro/a. (1993: 200-205)

Estas explicaciones nos plantean que la abolición del abuso sexual sólo será posible a través de procesos de mediano y largo plazo orientados a cuestionar y a modificar los roles de género, los mandatos, los mitos y las creencias que favorecen la construcción de una identidad masculina asociada con la violencia y la dominación, lo cual para Chodorow (1978) supone modificar la interacción inicial madre – hijo, introduciendo al padre en esa interacción, como también, cambiar las formas familiares y las interacciones personales.

⁴ Esta autora trabaja sobre la confluencia del psicoanálisis y la sociología en la construcción de las identidades de género en el contexto del modelo de familia nuclear occidental.

⁵ Por el contrario, Saffiotti sostiene que “la maternidad confiere a las mujeres un sentido estable del yo femenino” (1993: 205)

Acoso sexual

Tanto en la encuesta como en los grupos focales hubo jóvenes que al definir el abuso sexual, describieron situaciones o narraron casos que se ubicarían más bien dentro del concepto de acoso sexual que presenta una gama extensa de situaciones y niveles de gravedad que incluyen expresiones no verbales (gestos, exposiciones), verbales (chistes, insinuaciones o chantaje sexuales), y contacto físico (roces corporales, besos), manifestaciones que suelen ser entendidas como la forma común y natural de relacionarse hombres y mujeres. (Cfr. Solano y Badilla, 1993: 1-3) La característica específica del acoso sexual, en la que coinciden la mayor parte de especialistas, es que éste se produce cuando se pide favores sexuales a partir de una situación de superioridad laboral, docente o análoga, desde la cual se insinúa o se explicita que se causará daño o se afectarán las expectativas de las víctimas en el ámbito de dicha relación. A diferencia del abuso sexual, que con frecuencia ocurre en el entorno familiar y privado, el acoso sexual, es un fenómeno más asociado con el mundo público.

En la encuesta, alrededor del 10% de jóvenes señalaron distintas conductas que se catalogarían como de acoso sexual, también fue frecuente la mención a esta situación en los grupos focales tanto de varones como de mujeres, lo que da cuenta de que no es una realidad ajena o desconocida por la población juvenil. Las expresiones utilizadas fueron: *“una persona acosa a otra y la mira de forma morbosa”* (encuesta); *“un profesor toma ventaja de su posición para manosear a una alumna, porque él enseña educación física”* (GF hombres, Cuenca); *“cuando el jefe le toca las piernas a la secretaria”* (GF hombres, Esmeraldas); y, *“cuando un patrón pide a su empleada que se acueste con él obligándola”*. (GF hombres, Guayaquil) Los relatos de amigas, compañeras o, quizás, de sí mismas salieron a la luz una vez que se crearon condiciones para profundizar en el tema:

“Cuando nosotros estábamos en tercer curso, una compañera se había quedado de año. Nosotros le preguntamos por qué lloraba y dice que el profesor le había dejado por décimas y que le había propuesto que se acostara con él, algo que ella no quería y, como ella no aceptó, él la dejó de año”. (GF mujeres, Esmeraldas)

Un aspecto clave para explicar y definir no sólo el abuso sino el acoso sexual es que éstos se dan siempre en el contexto de relaciones desiguales de poder que “es una fuerza que se expresa, entre otros, en el dominio de la sexualidad, como una verdad que pretende controlar el cuerpo” (Valdez, et.al. 1999: 17), las que no se limitan al dominio de los hombres sobre las mujeres, sino

que incluyen otros poderíos o ámbitos de dominación: de personas adultas sobre menores, de docentes sobre estudiantes, de empleadores o autoridades sobre dependientes, de grupos o colectivos frente a personas individuales, entre otros.

2. DIMENSIÓN DEL PROBLEMA

En Latinoamérica y en el Ecuador los estudios que existen sobre abuso sexual son escasos y se cuenta con muy pocas cifras que permitan conocer la real magnitud del problema⁶; pues, como dice Saffioti, “con los medios que se dispone actualmente, se vuelve imposible conocer las reales dimensiones del fenómeno en cualquier sociedad” (1993: 177) Consideramos que esta afirmación alude a la falta de interés social por develar el problema, lo que se traduce en la ausencia de voluntad política, de recursos y facilidades para que se desarrollen estudios, metodologías e instrumentos que permitan un mayor y mejor conocimiento del problema. Por ello, los pocos trabajos que existen sobre el abuso sexual se circunscriben a realizar estudios de casos o presentan datos de denuncias o de personas que acuden a los servicios legales o de salud; los cuales proporcionan indicadores que alertan sobre la gravedad del problema, pero que no pueden convertirse en una estadística sobre su real incidencia.

Una dificultad adicional son las diversas definiciones y la amplitud de conductas que pueden ser consideradas o no un abuso sexual. Con el afán de superar las generalizaciones y no limitarnos a registrar el número de jóvenes que han tenido “aproximaciones” o experiencias no deseadas con su cuerpo⁷, se preguntó específicamente sobre distintos tipos de situaciones que habían vivido los chicos y las chicas, de forma obligada o contra su voluntad. También se interrogó sobre quiénes lo hicieron y el lugar en que ocurrió, si contaron a alguien lo ocurrido y cómo se actuó frente al hecho.

Los datos que obtuvimos sobre contactos sexuales impuestos o no deseados se presentan en el cuadro 32, sin embargo debemos advertir que en más de la mitad de los casos, las situaciones no se ajustan a la definición de abuso sexual que hemos adoptado, en tanto no se trata de relaciones donde hay una clara diferencia de edad o un rango de autoridad entre la persona

⁶ En el primer capítulo se reseñan y comentan los estudios que existen en el país.

⁷ En la última investigación sobre abuso y acoso sexual que se realizó en Ecuador (CONAMU – Taller comunicación mujer, 2001), se denominó como abuso o violencia sexual a todas las aproximaciones no deseadas al cuerpo de otro, cuya amplia gama impide precisar el problema.

que perpetra el abuso y el o la menor. Como analizamos más adelante, cerca del 60% de los casos se refieren a situaciones vividas entre jóvenes, o, en el caso de los varones, hay un porcentaje que alude a vivencias no deseadas con prostitutas.

Cuadro 32

Abuso sexual o contactos sexuales impuestos a jóvenes por sexo (%)		
	Sexo	
	Mujeres Sí	Hombres Sí
Alguna vez, en contra de tu voluntad:		
Te han besado o te han hecho caricias no deseadas	23.8	24.7
Te han hecho tocar los genitales de otra persona	3.4	7.0
Te han tocado con la boca las partes íntimas de tu cuerpo	4.4	10.3
Te han obligado a tener relaciones sexuales	6.4	4.6

Si bien no todos los casos se refieren a situaciones de abuso sexual, las cifras anteriores muestran que tanto las chicas como los chicos han vivido experiencias sexuales no deseadas, sea por presiones, imposiciones violentas, mandatos sociales u obligaciones grupales. Además, dan cuenta de cómo los acercamientos y las vivencias sexuales en la pareja, no siempre son el resultado de dos deseos y de una voluntad compartida.

El análisis sobre quiénes obligaron a los o las adolescentes a vivir los distintos contactos sexuales, nos permitirá conocer algunos elementos que intervienen en estas vivencias, y determinar el porcentaje de casos de abuso sexual, ciñéndonos a la definición adoptada. Al diferenciar qué personas intervinieron en estas experiencias y ubicar los casos en que con certeza se pueden ubicar como abuso sexual, conoceremos las diferencias entre varones y mujeres en cuanto a incidencia y a quienes que perpetraron el abuso.

A la pregunta sobre quién le besó o le hizo caricias no deseadas, el 39.4% indican que fue un amigo, una amiga, un compañero o una compañera, y el 26.2% señalan a sus enamorados, enamoradas o “vaciles” con quienes vivieron esa experiencia, lo cual significa que el 65.6% de los casos reportados ocurrieron entre pares. Esta situación que chicos y chicas señalan en porcentajes similares, quizás, alude a situaciones de presión o de “seducción agresiva” en determinados contextos, por ejemplo, en fiestas o discotecas, tal como ellos lo señalan. En el caso de las chicas, de acuerdo con lo expresado en los grupos focales, habría más situaciones en que se ven obligadas por sus enamorados u forzadas a admitir contactos sexuales a través de chantajes emocionales. Si bien estas situaciones dan cuenta de ciertas asimetrías de género

y de relaciones jerarquizadas que otorgan prebendas a los varones y colocan en desventaja a las mujeres, no las podemos considerar abuso sexual en los términos planteados. Se trata de un problema distinto que ameritaría una profundización mayor en futuros estudios.

En todas las situaciones consultadas, una porción de jóvenes varones, entre el 2 y el 19%, según el caso, dicen haber sido forzados a vivir experiencias sexuales no deseadas con prostitutas o con “mujeres de la calle”, como resultado de obligaciones o presiones del padre, el tío, el hermano mayor o los amigos. Estos hechos reflejan una problemática compleja y negativa para los chicos, un cierto cuestionamiento a la imposición de los mandatos sociales de “hacerse hombres” teniendo sexo con prostitutas. En ese sentido, podrían ser entendidos como indicios de inconformidad o resistencia de los muchachos frente a las disposiciones hegemónicas que definen la masculinidad y que darían cuenta de fracturas o discontinuidad del modelo binario de estereotipos de género. Esta posición responde a patrones generales encontrados en algunos estudios sobre masculinidades como el de Norma F Iler (1997) o de Humberto Abarca Paniagua (s.f.)

Todos los casos que aluden a contactos sexuales con pares o con prostitutas han sido excluidos en nuestra categorización de abuso sexual, ya que sólo hemos considerado y contabilizado, los casos en que la conducta obligada provino del padre o padrastro, de un familiar hombre o mujer adulta, de uno o varios hombres o mujeres, y de personas conocidas de la familia que sustentan poder o autoridad. Así, del total de jóvenes que recibieron besos o caricias no deseadas, sólo el 33.5% son situaciones de abuso sexual en los términos referidos, lo que equivale a decir que un 8.1% del total de la muestra ha vivido esta situación. Al desagregar por género, vemos que esta situación es mayor entre las mujeres (63%) que entre los varones (37%).

Igual procedimiento se siguió con las otras situaciones de contactos sexuales que han vivido los y las jóvenes en contra de su voluntad. Respecto a si les han hecho tocar los genitales de otra persona, hay un 7% de hombres que responden positivamente. Si excluimos los casos de relación entre pares o con prostitutas, el porcentaje de quienes han sufrido esta clase de abuso baja al 2.4. De ellos, más de la mitad señalan a personas conocidas o que trabajan con la familia como las responsables del abuso, una cuarta parte indican haber sido obligados por otros hombres, y el grupo restante nombran a diversas personas. Entre las mujeres, hay un

3.4% que respondieron afirmativamente, y pueden catalogarse como abuso sexual a casi la mitad de los casos, lo que significa que el 1.6% de las jóvenes de la muestra han vivido esta situación. Entre ellas, más de la mitad (56.6%) señalan que el abuso provino de familiares, el 28.3% de extraños, y el 15% de conocidos o empleados de la familia.

Cuando se indaga sobre sexo oral obligado y se excluyen los casos de relaciones entre pares o de los muchachos con prostitutas que, en este caso, tiene una alta mención (19.4%), encontramos que hay un 2.7% de varones y de mujeres que han vivido esta situación. En el caso de los chicos, la mayor parte (60%) ha sufrido abuso por parte de hombres extraños, el 30% de miembros masculinos de la familia y el 10% restante de mujeres desconocidas. Entre las chicas, el abuso proviene de hombres: 86% de miembros de la familia y 14% de extraños. Estos datos ponen en cuestionamiento la noción que asocia al espacio público con el peligro y al privado con la seguridad, pues, sobre todo en el caso de las mujeres, vemos que los abusos se dan en el contexto privado y al interior de la familia.

Una vez excluidos los casos en que chicos y chicas consideran que tuvieron relaciones sexuales de forma obligada con amistades o enamorados/as de similar edad, problema grave que también alude a un ejercicio de poder, encontramos que hay un 3.2% de muchachas que han sido violadas u obligadas a tener relaciones sexuales, 58% por hombres desconocidos y el 42% por familiares consanguíneos o afines. Del total de varones, el 1.3% han vivido la misma situación por parte de otros hombres. Se constata que la conducta abusiva es sobre todo un ejercicio de poder masculino que se ejerce contra las mujeres y niñas; pero también contra varones menores o en situación de desventaja. De alguna manera, en los atropellos sexuales a varones se refleja una tendencia a feminizarlos, pues los agresores al asumir un papel “activo” o ser quienes “penetran” estarían afianzando su virilidad y sometiendo a un ser más débil o vulnerable.

Cuadro 33

Abuso sexual de personas mayores a niñas, niños y adolescentes (%)		
Tipo de abuso	Sexo	
	Mujeres	Hombres
Te han besado o te han hecho caricias no deseadas	5.1	3.0
Te han hecho tocar los genitales de otra persona	1.6	2.4
Te han tocado con la boca las partes íntimas de tu cuerpo	2.7	2.7
Te han obligado a tener relaciones sexuales	3.2	1.3

El cuadro sintetiza el porcentaje de jóvenes varones y mujeres que han sufrido abuso sexual “medio” o “grave”, de acuerdo con la clasificación de Diana Russell⁸. Las cifras presentadas no son despreciables si pensamos que 32 de cada 1000 mujeres y 13 de cada 1000 varones adolescentes han sufrido violación, o que 27 de cada 1000 chicos o chicas han vivido experiencias de abuso sexual oral / genital, las cuales indudablemente impactan en forma negativa en su autoestima, su vida sexual, en las relaciones afectivas que establecen y en todos los ámbitos de su vida. No se encontraron diferencias significativas entre las distintas ciudades, aunque en Guayaquil se observa una incidencia más alta con respecto a las demás.

Es importante resaltar que el porcentaje de varones que han sido víctimas de abuso sexual es significativo, sin embargo hemos constatado que es un problema que se encuentra invisibilizado en las representaciones sociales y juveniles, lo cual puede tener graves consecuencias tanto para el trabajo de prevención como de atención a las víctimas.

Otro indicador de la dimensión del problema es que el 24% de chicos y chicas conocían casos de violación o de abuso sexual grave sufrido por personas de su propia familia o allegadas. De ellos, un 9.2% dice que quienes vivieron estas situaciones fueron su hermana o su mamá, el 21,4% hablan de primas o tías, el 66.4% conocen casos vividos por amigas, compañeras, vecinas; mientras un 3% señalan a amigos varones como víctimas de esta situación. Como se constata, estos problemas no son ajenos en la vida de una familia, pues uno de cada cuatro jóvenes conoce casos cercanos, y seis de cada cien reportan violaciones o abuso sexual grave entre personas de su propio círculo familiar. Además, se comprueba que son situaciones que afectan, primordialmente, a mujeres y niñas, lo que pone en evidencia el mayor riesgo que enfrentan por su condición genérica.

Perpetradores y lugares del abuso

Tal como hemos referido en el acápite anterior, los perpetradores de las distintas conductas abusivas que han vivido chicos y chicas, son en su gran mayoría hombres. Menos del 4% de chicos reportan casos de abuso sexual por parte de mujeres, lo que denota una clara

⁸ De acuerdo con esta autora, hay tres clases de abuso sexual: leve, medio y grave. El leve incluye una proposición sexual a un/a menor y el exhibicionismo; el medio se define como manoseo sexual y/o frotación genital / anal, sin penetración; y, el grave incluye el contacto oral-genital / anal y cualquier penetración genital / anal. (Cfr. Bird, et.al., 1991: 29)

connotación de género y ubica al abuso como un problema social relacionado con las definiciones y valoraciones de lo masculino y lo femenino, sobre todo en lo que respecta al cuerpo y a la sexualidad, como por ejemplo, la noción de una sexualidad masculina incontrolable o sobre el cuerpo de las mujeres como un cuerpo de otros o para dar placer a otros. En el caso de los niños o adolescentes varones, el abuso responde a una lógica similar, pues proviene de un hombre adulto con poder de dominación que los somete para satisfacer sus deseos.

Esta misma tendencia se encuentra en los casos de violación o de relaciones sexuales no deseadas, vividas por personas conocidas o cercanas a la vida de los y las jóvenes consultadas, pues solo un 1.8% reporta conocer casos perpetrados por mujeres.

Cuadro 34

Perpetradores de violación o de relaciones sexuales no deseadas vividas por familiares o amigas/os		
Perpetradores	Frecuencia	Porcentaje
Amigo, compañeros, amigos	43	18.2
Enamorado, novio	25	10.8
Papá	11	4.7
Marido	6	2.7
Hermano	10	4.3
Padrastro	37	15.6
Otros familiares o conocidos	31	13.3
Uno o varios hombres, un desconocido	47	20.0
Una mujer, una desconocida	4	1.8
Otros	21	8.7
Total	235	100.0

Se observa que un 28% de quienes impusieron relaciones sexuales o cometieron abuso fueron amigos o enamorados de las chicas, que un 20% de perpetradores son hombres desconocidos y que 40.6% proviene de familiares varones, como son hermanos, el padre, el marido u otros, principalmente, los padrastros. De igual forma, en alrededor de la mitad de los casos de abuso sexual vividos por los jóvenes, éste fue perpetrado por familiares cercanos. El hecho de que los abusadores sean miembros de la familia, es más frecuente cuando las víctimas son niñas o adolescentes mujeres. De acuerdo con varios estudios, el abuso sexual incestuoso tiene consecuencias mucho más graves porque el o la menor están expuestos al riesgo permanentemente, el abuso se repite durante largos períodos de tiempo, crea profundas contradicciones, y fisura la creencia de que la familia y el hogar son los referentes de estabilidad, protección y seguridad; realidad que ha sido puesta en evidencia por la crítica

feminista que cuestiona la separación de lo público y lo privado y las representaciones con respecto a dichas esferas.

En los grupos focales, chicos y chicas coincidieron en que es más grave ser abusado/a por un familiar que por una persona extraña, pues:

“ser abusada por un familiar da más trauma porque la persona ya no tiene confianza en la familia, va a estar insegura de estar sola” (GF mujeres, Guayaquil).

En casi todos los grupos hubo acuerdo en esta percepción:

“Habría más trauma porque si se pone a pensar, diría, si no pude confiar en un familiar, menos voy a confiar en un desconocido, entonces ahí vendría la desconfianza, la inseguridad, el miedo y la dependencia y ella sufriría más”. (GF mujeres, Cuenca)

Otro aspecto señalado fue la desilusión afectiva, los costos emocionales de saber que un integrante de la familia le hizo daño y atentó contra su integridad:

- *“El dolor que representa que es un pariente tuyo es más grande”*. (GF hombres, Guayaquil)

- *“Es más grave porque juega un rol el sentimiento afectivo, tal vez esa persona ha compartido momentos en mi niñez y que ahora en mi adolescencia venga y me haga eso, es más traumante”*. (GF mujeres, Cuenca)

En concordancia con las personas que cometen abuso o que obligan a contactos sexuales no deseados, los lugares en donde ocurren estas situaciones son el propio hogar y los espacios que frecuenta la población juvenil.

Cuadro 35

Lugares donde ocurre el abuso sexual y/o los contactos sexuales no deseados entre pares (%)			
Lugares	Sexo		
	Mujeres	Hombres	Total
Casa, cuarto, departamento de la víctima	26.7	30.0	28.4
Casa de familiares	1.9		1.0
Casa de amistades, enamorados/as	4.5	0.9	2.7
Fiesta, discoteca, salón de baile	12.2	21.3	16.8
Calle, parque, piscina, bus, barrio	9.0	11.6	10.3
Colegio, baño colegio	41.5	20.0	30.6
Prostibulo, cabaret, lugar de 'shows'	3.2	10.9	7.1
Negocio u oficina de padre o madre		4.7	2.4
Otro	1.0	0.6	0.8
Total	100.0	100.0	100.0

Chi cuadrado = 0.000

El cuadro anterior recoge 631 menciones hechas por chicas y chicos con respecto a los lugares en donde se produjo el abuso sexual o donde vivieron contactos corporales o sexuales no deseados con sus pares. Vemos que el lugar más mencionado, principalmente por las mujeres, es el colegio o los baños del colegio. Es probable que se refieran, sobre todo, a contactos sexuales no deseados entre jóvenes de similar edad que guardan alguna relación de amistad, enamoramiento o compañerismo estudiantil. Sin embargo, no podemos descartar a los colegios como lugares de abuso sexual de profesores o de otras personas adultas vinculadas al espacio escolar. El dato es grave, en tanto las escuelas y los colegios son considerados “el segundo hogar”, un lugar protegido y sin riesgos para las chicas y los chicos. Se trata de un equívoco que impide que se tomen medidas preventivas para evitar dichos problemas.

El segundo lugar señalado por los y las jóvenes que han vivido alguna de las situaciones analizadas, es su propia casa. Si el abuso sexual es cometido por familiares y muchas de las situaciones de contactos no deseados se dan con amistades o personas conocidas, es fácil explicar que estos ocurran en el propio hogar o en las casas de familiares o de sus amistades. Al igual de lo que ocurre con los colegios, la casa, contrariamente a la creencia generalizada de que es el lugar seguro y confiable por excelencia, constituye también un escenario donde se cometen abusos o se viven situaciones atentatorias a los derechos y a la integridad de sus miembros.

Tienen una mención importante las fiestas o las discotecas que son un lugar de encuentro de los y las jóvenes, donde, al parecer, una combinación de factores asociados con el ambiente y el consumo de alcohol o drogas, crean condiciones que favorecen conductas abusivas, de presión o de imposición de distintos contactos sexuales. Estos lugares tienen una mención bastante más alta entre los varones (21.3%) que entre las mujeres (12.2%). Todos estos temas aluden a una cultura juvenil en la cual el irrespeto se confronta con los derechos del otro o de la otra, la libertad para vivir la sexualidad se confunde con la imposición de su deseo, lo que da cuenta de identidades y valoraciones de género en transición, fenómeno que requiere ser estudiado y profundizado de forma particular.

Cabe resaltar que sólo un 10% de jóvenes indican que los abusos o actuaciones no deseadas ocurrieron en lugares públicos. Contrariamente a la creencia de que es allí donde existen los mayores riesgos para las y los menores, las cifras muestran que sólo uno de cada diez casos

ocurre en la calle y que el mayor peligro se vive en sitios considerados seguros, como es su propia casa o su colegio.

3. TEMORES Y SILENCIO

Actuación frente al abuso o a contactos sexuales no deseados

En este acápite indagaremos cómo se enfrentan y se viven estos hechos, situándonos en la interacción social que se produce en torno al abuso sexual o a la imposición sexual entre jóvenes de similar edad y condición. Un primer aspecto que consultamos fue si estas experiencias habían sido socializadas y cómo fueron enfrentadas. La información que disponemos no diferencia entre contactos sexuales no deseados con jóvenes de similar edad y el abuso sexual propiamente dicho, por lo cual su lectura hay que hacerla con cierta cautela.

A la pregunta sobre si comunicaron a alguien las experiencias no deseadas o de abuso sexual, encontramos que cerca de la mitad de chicos y chicas optaron por el silencio (44.3), mientras el 55.7% respondió afirmativamente.

Cuadro 36

A quien se comunicó el abuso sexual o los contactos sexuales no deseados	
Persona/s	Porcentaje
Amiga, amigas, amigo, amigos	61.8
Enamorado/a, novio/a	2.0
Mamá	12.4
Papá, padres, papá y mamá	4.0
Hermana, hermano, primas, primos	13.4
Otras personas o familiares	6.3
Total	100.0

La mayoría de jóvenes (77.4%) prefieren compartir este tipo de experiencias con sus pares: 61.8% cuentan a sus amigos o amigas, el 13.6% lo confían a familiares de su misma edad como son los hermanos, hermanas, primos o primas, y el 2% lo hace con sus enamorados/as. Vemos que sólo una sexta parte (16.5%) dicen haber contado estas vivencias a su madre o padre. Creemos que estos datos hacen referencia a la imposibilidad de comunicación que existe en el contexto de familias autoritarias como las que hemos encontrado y en las cuales poco o nada se abordan temas relacionados con la sexualidad. Por tanto, no se trata de una limitación intergeneracional sino de un problema social reflejado en la familia. El silencio

responde, además, a los complejos sentimientos que estas experiencias generan en los y las adolescentes. Las razones expuestas por quienes no comunicaron lo sucedido, son:

Cuadro 37

Razones para no contar experiencias de abuso o de contactos sexuales no deseados	
Razones	Porcentaje
Por miedo, recelo, falta de confianza, vergüenza	41.0
Era pequeña y no sabía, fue hace tiempo	10.8
Me amenazaron	3.4
Sólo ocurrió una vez	5.3
No creí conveniente, no quería que sepan, se enojen con él	14.5
Para que no me molesten, no se burlen de mí	3.9
Es algo íntimo, personal, es lo más bajo contar	21.1
Total	100.0

Como se puede apreciar, el principal motivo (41%) para no contar las experiencias abusivas o impuestas es el miedo, la vergüenza y la desconfianza:

“Tienen recelo a los padres..., miedo a ser rechazados y marginados... o piensan que ellos tienen la culpa, que a lo mejor provocaron el abuso”. (GF mujeres, Cuenca)

En los grupos focales, también, se recalcó que el silencio responde al temor “por el qué dirán”, “por no quedar mal”, y señalaron algunos mitos o estereotipos de género que en lugar de ayudar, añadirían un efecto negativo a su ya difícil situación:

- *“En el hombre es más grave decir por el machismo que existe. Te violó un hombre, tu ya eres un maricón, un homosexual”.* (GF hombres, Quito)

- *“Las mujeres son reservadas, no se dan a entender, la mayoría de gente diría, tú le provocaste, a la mujer se le culpabiliza más”.* (GF hombres, Quito)

Varias respuestas aluden, más bien, a situaciones vividas con sus pares, de ahí que digan que no contaron porque “no quería que se enojen con él” o porque “es lo más bajo contar”, respuestas que aluden a cierta lealtad con su pareja, a pesar de que la experiencia sexual vivida no haya sido de completo acuerdo. En esa misma línea están quienes señalan que no socializaron su vivencia para no recibir burlas o ser molestados por sus amistades. En cambio, quienes señalan que no contaron su experiencia porque “era pequeña y no sabía” (10.8%) o porque sufrieron amenazas (3.4%) están refiriéndose claramente a casos de abuso sexual.

A las chicas y a los chicos que dijeron haber compartido su experiencia, se les consultó qué se hizo al conocer lo acontecido. Aunque las respuestas son disímiles debido a que las

experiencias vividas incluían tanto abusos sexuales como experiencias forzadas con sus enamorados/as o con sus amistades. En ambos casos se constata una tendencia a responder con pasividad o a actuar de forma timorata frente a este tipo de situaciones.

Cuadro 38

Actuación frente al abuso y a contactos sexuales no deseados	
Actuación	Porcentaje
Nada, no se puede hacer nada	43.4
Advertir, amenazar, reclamar a quien lo hizo	13.8
Golpearle, agredirle a la persona que abusó	3.5
Aconsejaron, hicieron sugerencias	24.8
No me creían, me regañaron	3.6
Alejarme de él, olvidar el hecho, terminar con él	3.2
Les pareció gracioso, emocionante, me felicitaron	5.8
Otros	1.8
Total	100.0

Observamos que prima una reacción completamente pasiva, un sentimiento de impotencia o resignación, pues el 43.4% señalaron que no se hizo nada frente al abuso sufrido o a los hechos vividos en contra de su voluntad. Además, expresan cierta convicción de que no es posible una reacción activa frente a una situación de este tipo, percepción que daría cuenta de la poca confianza en los resultados que pueden devenir de una actuación legal, como también de la presencia de sentimientos paralizantes que suscitan estas experiencias: miedo, culpa, desconfianza, inseguridad y baja autoestima.

En segundo lugar, se ve que la actitud que asumieron las amistades o familiares. Se redujo a dar consejos o hacer sugerencias, pero no se actuó para evitar nuevos abusos ni para exigir justicia. Hay un porcentaje de chicas (3.2%) que, al sentirse defraudadas por sus amigos o enamorados, su actuación fue la de poner fin a esa relación, y olvidar lo acontecido; situación que también implica cierta resignación y que no afecta a los responsables. Más grave aún, es encontrar que los testimonios de los o las afectadas los casos en que sus testimonios no fueron creídos o provocaron regaños:

“Yo conocí el caso de la hija de una amiga de mi mamá que se hizo mi amiga. Ella me llegó a tener confianza, y me contó que el medio hermano le había violado a ella y a la hermana más pequeña... Yo le dije que por qué no le contaba a la mamá, pero me dijo que no le cree. Yo le dije si no te cree, avísale a tu papá, pero dijo no porque la mamá le había dicho que si le avisaba al papá le pegaba”. (GF mujeres, Quito)

El testimonio refleja, por un lado, en qué medida las madres pueden sentir culpa o temor, al punto de optar por el autoengaño y la represión. Este tipo de reacción, a criterio de Saffioti (1993), habla de las múltiples y desmedidas exigencias de la sociedad hacia las madres, por lo que ellas tienden a sentirse culpables por no haber cumplido bien el mandato de proteger a su prole, cuando en realidad se trata de situaciones que escapan a su control. Por otro lado, es probable que frente al horror de lo acaecido se reaccione defensivamente y se tienda a negar los hechos, al menos en un primer momento, como lo ejemplifica el siguiente testimonio:

“Yo conocía a una chica que los papás se separaron, pero la mamá se volvió a casar y el padrastro emborrachó a la mamá y, cuando tenía unos diez, años le violó a ella. Eso le hizo trauma, ella llegó al punto de fumar droga y de acostarse con cualquier hombre que pasaba por su camino. Al principio no dijo nada, recién le contó a la mamá, al principio la mamá no le creyó, pero creo que últimamente la mamá ya le creyó y ahora están separados”. (GF mujeres, Portoviejo)

Los dos testimonios aluden a lo que el psicoanálisis denomina la “desmentida”. Que es un mecanismo psíquico, por el cual se desconoce “la realidad de una percepción traumatizante” porque no se quiere o no se puede enfrentar (Monzón 1998:373)

La dificultad de que sus familiares crean lo que el o la menor dice, causará mayor dolor, desconfianza y decepción en quienes han sido víctimas de abuso sexual, con impredecibles efectos en su autoestima y en su seguridad personal, tal como se puede inferir del siguiente caso:

“Una amiga mía había sido violada por el tío y cuando ella contó en la familia, como era ingenua, no le creyeron, y mejor le pegaron a ella diciendo que el tío no era para eso y, más bien, le habían pedido disculpas al tío y siempre llega por la casa. La chica sigue viviendo con los papás, pero es traumada, ya no sale, ya no habla...”. (GF hombres, Cuenca)

Las cifras expuestas en el cuadro 38 muestran que sólo en un 17.3% de los casos se actuó para evitar la repetición de las conductas abusivas: el 13.8% optó por reclamar, amenazar o advertir a los responsables; mientras el 3.5% recurrió a los golpes o agresiones como una forma de sanción y para que no se produzcan nuevos abusos o presiones. En ningún caso se recurrió a la justicia, no se hicieron denuncias ni se exigió castigo a los perpetradores del abuso.

Creemos que estas actuaciones se explican, también, por la ausencia de una percepción del abuso sexual como un problema social, como un asunto público frente al cual el Estado tiene

un rol que cumplir. Incluso, el silencio generado por el miedo y la inseguridad, siendo un problema emocional, no deja de tener una explicación social como son los prejuicios y los sesgos de género frente a estos asuntos. Otros problemas sociales asociados al silenciamiento del abuso sexual son: el difícil acceso a la justicia, los tabúes respecto a la sexualidad y la tendencia a patologizar el problema, tanto en el sentido común como en los medios.

Finalmente, no queremos dejar de comentar que hay un 5.8% de jóvenes varones que señalan que luego de contar la vivencia sexual, de alguna manera no deseada, su experiencia fue calificada como “emocionante” o fueron felicitados por sus amigos. Evidentemente, esos casos no pueden ser catalogados como abuso sexual sino que se refieren a vivencias imprevistas o no buscadas que se convierten en un logro o una hazaña que se da a conocer, para afianzar su virilidad. Se trata de procesos de iniciación y afirmación desde la concepción hegemónica con respecto a la sexualidad.

4. ABUSO SEXUAL: ¿UN ASUNTO DE DERECHOS?

El discurso y la práctica

A lo largo de la encuesta se formularon preguntas que nos permitirían indagar la coherencia o la distancia entre el discurso y la práctica con respecto a cada uno de los temas del estudio, buscando conocer y analizar las distintas percepciones, valoraciones y actuaciones cuando se opina sobre un caso ajeno y cuando se enfrenta un caso cercano en el propio entorno familiar. Con esa misma perspectiva, hemos querido comparar sobre lo que los chicos y chicas piensan que se debe hacer frente a una situación de abuso sexual y lo que efectivamente hicieron quienes vivieron estas experiencias o tuvieron contactos sexuales no deseados con sus pares. Para ello, a través de una pregunta abierta, se les interrogó sobre qué aconsejarían a un amigo o amiga que haya sufrido abuso sexual y obtuvimos los siguientes resultados.

Cuadro 39

Consejos que darían a amigos o amigas que han sufrido abuso sexual		
Consejo	Frecuencia	Porcentaje
Denuncie, diga todo, busque justicia	405	35.9
Cuente a padre, madre, familiares, a una persona mayor	285	25.3
Busque ayuda de profesionales o de otras personas	181	16.1
Trate de olvidar, se ponga en manos de Dios	45	4.0
Se recupere, salga adelante, sea fuerte, no se desanime	91	8.1
Trate de solucionar, se aleje de quien abusó, se cuide	59	5.2
Trataría de apoyarle, ayudarle, solidarizarme	32	2.9
No sabría qué hacer, qué decir, no sé	20	1.8
Otros	9	0.8
Total	1127	100.0

La mayoría de jóvenes (60%) señalan que el consejo que darían es que no guarden silencio sino que den a conocer lo ocurrido (25.3%) y que denuncien al abusador para que se haga justicia (35.9%). Hay, además un 16.1% que aconsejarían que busquen ayuda, que acuda a un psicólogo, a un ginecólogo o un orientador que pueda apoyarles. Si bien encontramos un discurso que refleja un cierto nivel de conciencia de que este tipo de problemas hay que sacarlos a la luz pública y que deben ser sancionados; estas respuestas se contraponen a la actuación que se adoptó en los casos vividos por los chicos y las chicas, ya que en ninguno se procedió a una denuncia, ni se procuró ayuda profesional. Además, en el 40% de los casos no se comunicó lo ocurrido y, entre quienes lo contaron, sólo un 20% acudieron a la madre, al padre u a otra persona adulta de su confianza. La marcada distancia entre el discurso y la práctica se explica por la complejidad de estos problemas, más aún si el abuso proviene de un familiar; pues son situaciones que remueven los referentes de seguridad, activan los mitos, la culpa, las creencias y los temores que conviven en cada persona.

Además de las trabas o dificultades mencionadas, el no dar a conocer o denunciar una violación o abuso sexual responde a una necesidad de protegerse, de evitar los efectos negativos que enfrentan quienes lo hacen, tal como refirieron los y las jóvenes cuando exponían las razones por las cuales no se avisa cuando ocurre un abuso sexual:

- *“No dicen por temor al rechazo, por el temor al qué dirán, por vergüenza”*. (GF hombres, Quito)

- *“Imagínese, no es fácil decir que le violó el hermano o un primo”*. (GF mujeres, Quito)

- *“A un amigo mío le secuestraron y él pensó que lo violaron y desde que lo secuestraron, dice que lo apartaron, entonces, yo creo que la gente tiene miedo que la persona violada sea discriminada en una sociedad muy machista”*. (GF mujeres, Portoviejo)

Un aspecto muy importante que conduce al silencio de las víctimas es la conmoción que produce en su autoestima o en su estabilidad emocional, más aún cuando el responsable es un familiar. En ocasiones responde a amenazas o chantajes, pero también al temor a que se escinda la familia, a perder sus referentes y a tener que enfrentar acusaciones o por sus propios sentimientos de culpa. Así lo manifestó una participante de los grupos focales:

“Piensan que ellos tienen la culpa de haber sido violados, de haber sufrido un abuso, piensan que ellos provocaron el abuso”. (GF mujeres, Cuenca)

Un grave efecto que, en el corto y en el largo plazo, producen estas vivencias es el sentimiento de culpa, sobre todo cuando el perpetrador no ha utilizado la fuerza física sino que ha recurrido a la seducción, más aun si se trata de un abuso sexual incestuoso. A través del análisis de varios casos, Saffioti encuentra que la seducción implica violencia para el o la menor abusada, y que “la amenaza del uso y el uso efectivo de la violencia física tienden a provocar menos culpa y más odio”. (1993: 185)

Todos estos elementos conducen a asumir el abuso sexual con cierta resignación, tal como lo expresan las respuestas sobre el consejo que darían a quienes han vivido esta situación: *“que trate de olvidar porque son cosas de la vida que a veces pasan”*; que no se dejen vencer, que superen el problema *“porque la vida sigue”*, o, que salgan adelante porque *“en ocasiones Dios nos pone una piedra para tropezarnos, para que luego nos levantemos y aprender y enseñar de la vida”*. Ese “olvidar y seguir” pone énfasis en la voluntad individual para enfrentar la adversidad, no enfrenta el problema como un asunto social y de justicia, por tanto se aleja de todo posible ejercicio de derechos. Y de sanción a los culpables, actuación que podría sentar precedentes que contribuyan a la disminución de dichas conductas.

Quisimos conocer, también, si los chicos y las chicas modificaban sus percepciones sobre la posible actuación ante el abuso sexual, cuando éste ocurre al interior de su familia. Para ello, en la encuesta se les pidió que escojan dos opciones de entre cinco. Los resultados muestran una tendencia similar a la observada en los consejos que darían a sus amigos o amigas que han sufrido abuso sexual, lo que podría reflejar cierta conciencia de derechos, de un afán sancionador; aunque ese discurso no se compadece con la actuación que se adopta en la realidad.

Cuadro 40

Actuación que adoptarían frente al abuso sexual en la familia		
Actuación	Frecuencia	Porcentaje
Denunciarlo aún sabiendo que iría a cárcel	611	40.0
Expulsar del hogar al agresor, prohibir vea al menor	182	11.9
Buscar ayuda psicológica para resolver el problema familiar	311	20.3
Guardar silencio para evitar problemas y no se rompa la familia	31	2.0
Buscar apoyo para el niño, niña o adolescente	395	25.8
Total	1530	100.0

Observamos que sólo un 2% de jóvenes señalan que optarían por el silencio para preservar la unidad familiar, cuando en realidad un 40% no reportaron el abuso o los contactos sexuales no deseados que habían vivido. En el otro extremo, vemos que el 40% de jóvenes dicen que optarían por la denuncia del familiar que perpetró el abuso sexual, incluso, sabiendo que iría a la cárcel. Pero, como ya hemos mostrado y como indican varios de los testimonios presentados, en los casos concretos se tiende a negar o minimizar los hechos acaecidos y, si se los comprueba, no se opta por la denuncia y el castigo, menos aún cuando se trata de un familiar consanguíneo. Leamos un testimonio que refleja los sentimientos contradictorios que se producen y las razones por las que no se recurre a la justicia cuando se constata una situación de abuso sexual dentro de la familia.

“Yo tengo un caso bien cercano en que un hermano mayor abusó a su hermana de quince, entonces mi tía no pudo hacer nada porque estaba entre sus dos hijos y ver preso al uno era un dolor para ella, pero también le dolía ver a su hija violada. Ella no sabía qué hacer, así que la mejor decisión que tomaron fue separarlos y a él lo mandaron a Guayaquil”. (GF mujeres, Esmeraldas)

Una gran porción de muchachos y muchachas encuentran que una alternativa importante es contar con algún tipo de apoyo psicológico o emocional para la víctima del abuso, como también para el núcleo familiar. Sin embargo, en los casos relatados en los grupos focales o cuando se reporta la actuación que se tuvo frente a casos concretos de abuso o contactos sexuales no deseados, nunca se menciona el uso de este recurso, sin duda importante para la recuperación personal y familiar. En algunos casos, cuando se trata de niñas pequeñas, se indica que recurrieron a un médico para constatar si existió o no una violación, pero no se habla de la búsqueda de apoyo profesional en términos de procesar y superar lo ocurrido.

¿Ofensa moral o violación de derechos?

En conclusión, no se encuentra un discurso consistente que coloque al niño, niña o adolescente como un titular de derechos y considere al abuso sexual como una violación de esos derechos, por tanto que se lo asuma como un asunto público que debe ventilarse en los tribunales de justicia. Entre los y las jóvenes que sugieren la denuncia y la sanción cuando opinan frente a situaciones hipotéticas, se encuentra un discurso castigador sumamente radical, contrario a toda norma de derecho, aunque se trate de un delincuente o de un violador. Conozcamos algunas de sus expresiones vertidas en la encuesta:

- *“A todos los que abusan sexualmente se les debe torturar de todas las formas más agresivas y violentas posibles”.*

- *“Es algo que se debería condenar con pena de muerte porque no es posible que un hombre viole a una mujer o a un niño”.*

- *“El abuso sexual es para mí uno de los peores crímenes contra las mujeres, me parece horrible, un acto cruel y detestable. Eso se merece un castigo tenaz porque la mujer es un templo”.*

La última afirmación tiene una fuerte connotación moral que más que reclamar justicia porque el abuso sexual significa una violación de derechos, un atentado contra la persona, acentúa en la necesidad de castigar un pecado cometido contra el cuerpo femenino que debe ser considerado como un “templo”. Varias de las opiniones vertidas por los chicos y las chicas enfatizan en los daños morales que el abuso o la violación sexual pueden producir, sobre todo en la honra de las mujeres. Sus expresiones ponen en evidencia la valoración social del cuerpo femenino centrada en la virginidad, como un atributo o un bien que no puede ser restituido y que determinará su futuro y su felicidad.

- *“Es más grave que le pase a una mujer porque dicen que en los hombres no se saben dar cuenta, en cambio en la mujer sí, entonces me imagino que cuando a una mujer le ha pasado eso y se casa el marido le puede rechazar”.* (GF mujeres, Quito)

- *“Es lo más feo que ha podido existir porque una chica no puede vivir feliz después de lo que le ha pasado, queda marcada para siempre su vida”.* (Encuesta)

Este discurso moralizador se encuentra con frecuencia entre los y las jóvenes, sobre todo cuando se abordan temas relacionados con la sexualidad. Así, por ejemplo, a la pregunta inicial sobre qué consideran abuso sexual, se dieron respuestas como: *“es abusar del propio cuerpo”* (GF hombres, Guayaquil) o que *“es masturbarse demasiado”*. (GF hombres, Esmeraldas) Los ejemplos presentados ilustran cómo se articula una visión del mundo y de

género tradicional que construye un fuerte discurso moral que impide ver la dimensión social y cultural del problema, o concebirlo como una valoración de los derechos humanos. En la perspectiva de Foucault, estos discursos son una producción del poder, una verdad construida que afecta la realización personal y a las relaciones humanas.

5. ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN

Creímos importante partir de las expectativas de nuestros protagonistas, las chicas y chicos de colegios urbanos del país, por lo que les consultamos su criterio sobre qué podían hacer los papás y las mamás para impedir el abuso sexual. Encontramos una variedad de respuestas que vale la pena analizar.

Cuadro 41

¿Qué pueden hacer padres y madres para prevenir el abuso sexual?		
Posibles acciones	Frecuencia	Porcentaje
Cuidar mejor a hijos/as, estar atentos, no dejarlos solos	136	11.1
Cuidarles de conocidos y desconocidos, no confiar	123	10.0
Vigilar y controlar a hijos/as, prohibirles actividades de riesgo	111	9.1
Cuidar qué amistades o compañía tienen	89	7.3
Advertirles, aconsejarles sobre peligros, decirles no confíen	265	21.6
Dar una educación sexual adecuada	115	9.4
Hablarles del abuso sexual, enseñarles qué hacer, cómo evitar	159	13.0
Dar confianza a hijos/as, permitirles expresarse, conversar	178	14.5
Darles amor, cariño, estar con ellos, escucharlos	19	1.6
No se puede evitar	11	0.9
No casarse con hombres que no sean los padres	4	0.3
Otras	14	1.2
Total	1225	100.0

Un primer grupo de respuestas (37.5%) proponen soluciones dentro del imaginario tradicional; pues consideran que la prevención pasa por un incremento del control paterno y materno para evitar los riesgos de su prole en el espacio público. Así, hablan de no dejar solos a hijos e hijas, de mejorar la atención y de protegerlos, aún de las personas conocidas.

Miremos un ejemplo:

“Que las madres siempre estén con los hijos. Mira, hay muchos casos que las madres se van y dejan a los hijos con los papás, los padrastros o las tías”. (GF mujeres, Portoviejo)

Soluciones de este tipo reflejan la persistencia de representaciones tradicionales sobre la división sexual del trabajo, que no se compadecen con la realidad actual de las familias. Estas

percepciones sobre cómo prevenir el abuso sexual, vuelven a colocar el problema en el ámbito privado y bajo la responsabilidad de las mujeres. Además, aluden a una organización familiar que ya no existe sino en el imaginario o en el ideal patriarcal de familia.

En la misma línea del cuidado, aunque dentro de una concepción más autoritaria con respecto al proceso de formación, vemos que el 9.3% de jóvenes piensan que se debe controlar y vigilar más las actividades de hijos e hijas, y un 7.3% que se debe conocer mejor a sus amistades. Sin embargo, tal como hemos constatado en esta investigación y como lo reportan varios estudios, la mayor parte del abuso sexual es perpetrado en edad temprana por familiares o personas conocidas que gozaban de la confianza de la víctima y de la familia. Además, la vigilancia y el castigo serán insuficientes para minimizar los peligros, por el contrario, se requiere modificar el carácter autoritario de la familia para crear condiciones adecuadas para tratar el tema y facilitar una comunicación oportuna que ayude a evitarlo.

Un segundo bloque de respuestas (60%) recoge una serie de propuestas orientadas a proveer de información, a dar confianza, cariño, como un sustento importante para prevenir el abuso sexual. Hay un 21.6% de jóvenes que opinan que el padre y la madre deben advertir, aconsejar, enseñarles a no confiar. Si bien tomar este tipo de medidas puede ser importante, se circunscriben a advertir, a “socializar en el miedo” que es la forma de “educar” en torno a la sexualidad⁹. Cuando en los grupos focales se consultó sobre si alguna persona les había hablado seriamente de estos asuntos, la mayoría de jóvenes dijeron que ni el padre ni la madre habían abordado el tema:

- *“Este es un tema muy poco tratado, es algo que no se escucha mucho, entonces, hay veces, los padres no comentan, no sé por qué, tal vez por temor a la vergüenza o a quedar mal con los hijos. Por eso es que ellos cometen cosas que luego se arrepienten”.* (GF hombres, Guayaquil)

- *“En la casa cuando los niños preguntan ¿qué es esto? y ¿por qué esto?, los padres no contestan y los mandan a jugar, en vez de educar a sus hijos para que sepan qué hacer y a qué atenerse en el futuro.”*(GF hombres, Cuenca)

- *“Hay padres que no saben muchas cosas, por ejemplo, nosotros no sabemos nada, no sabemos qué decir, incluso, los padres no saben qué decir, a dónde acudir si es que pasa algo, incluso, desde antes que los padres no les decían nada a los hijos, entonces, se viene arrastrando de antes”.* (GF mujeres, Quito)

⁹ Sobre este tema, ver capítulo 2 de *Mujeres fragmentadas* (Camacho, 1996)

Se ve que el abordaje de temas relacionados con la sexualidad es casi nulo, que no hay una práctica al respecto y que existe mucho desconocimiento, no sólo entre los y las jóvenes sino entre las personas adultas. Así, en los pocos casos en que dijeron haber tratado el tema con su padre o madre se vio que, casi siempre, se limitaba a hacer advertencias generales y confusas, basadas en el miedo:

- *"A veces con mi familia nos reunimos y nos aconsejan que no tomemos, hablamos de la juventud, que si algún chico nos pide algo, no demos"*. (GF mujeres, Quito)

- *"Yo en mi casa sí he hablado con mis papis y con mi hermana igual. Así, cuando en la televisión tratan de cosas que han pasado en la vida, comentamos y hablamos de eso... Por ejemplo, mi papi y mi mami siempre me han dicho que cualquier cosa, si tengo una duda tengo que pensar con un poco de malicia lo que puede pasar después como consecuencia o algo así"*. (GF mujeres, Cuenca)

En los grupos focales se evidenció que esta falencia no era sólo de sus progenitores, sino que tampoco se han tratado estos temas en otros espacios: *"Nunca nadie nos ha hablado de eso, ni en el colegio"* (GF mujeres, Esmeraldas) En los casos en que se ha abordado el tema, se encuentra que se lo hace con poca claridad o especificidad, que suelen transmitirse mensajes con una fuerte carga moral y que subsiste una enorme dificultad para enfrentar este problema y todo lo relativo con la sexualidad:

- *"No nos han hablado tanto de abuso sino de abstinencia sexual, sobre que no tengas relaciones prematrimoniales porque va a acarrear enfermedades, muerte, así"*. (GF mujeres, Guayaquil)

- *"Nunca nos han hablado de una forma tan clara como se ha hablado hoy día y más hemos encontrado respuestas en otras partes. En sí, no nos han dado respuestas a nuestras preguntas... Sí se habla, pero no se profundiza el tema, se toma sólo a la ligera"*. (GF mujeres, Cuenca)

- *"Sobre eso no nos han hablado, nosotros debatimos ese tema, entre nosotros hallamos soluciones, pero no hay una persona mayor que nos diga qué hacer"*. (GF mujeres, Portoviejo)

Es importante también el señalamiento juvenil de que una forma de prevenir el abuso sexual surge de una relación filial basada en el amor, la confianza, la libre expresión, en tanto estos factores facilitarían la superación de temores y permitirían la comunicación de intuiciones o hechos que alerten sobre una posible situación de riesgo o de apoyo para evitar o detener el abuso sexual. Pero, en el discurso juvenil no sólo encontramos una demanda de afecto y de cuidado sino de una cultura familiar diferente, menos autoritaria y con relaciones más democráticas. Aunque la solución se sigue colocando en el espacio privado, es importante la nueva representación de familia que proponen los y las jóvenes, punto fundamental a la hora de proponer alternativas de prevención.

Otra propuesta formulada por los y las estudiantes que merece ser atendida, es la necesidad de recibir una adecuada educación sexual (9.4%) y de que se les informe de forma clara y específica sobre el abuso sexual y las maneras de evitarlo o detenerlo (13%). Esta demanda también fue planteada en los grupos focales:

- "Sería bueno que alguien se brindara a dar clases de sexo para ayudarnos. Que los profesionales que conocen de estos temas empiecen a darnos capacitación a los colegios y a las escuelas". (GF mujeres, Esmeraldas)

- "Un poco más de educación, que en las escuelas y en los colegios pongan como materia la educación sexual y no como nos dan ahorita". (GF hombres, Cuenca)

La mayor parte de jóvenes señaló que ésta es una responsabilidad que no sólo compete a las madres y a los padres, sino que debe ser asumida por las escuelas y colegios. Sin embargo, como el problema no es visto como un asunto social, en el discurso juvenil no aparecen otras propuestas o alternativas, por ejemplo, en el campo de la salud, del sistema judicial, de los medios de comunicación. Si no se ve ni comprende el abuso sexual como un problema social, difícilmente será concebido como un asunto de derechos y de ciudadanía.